

Guayaquil, 14 de mayo de 2020

Señores:
Socios de la compañía Marelectric S.A.
Ciudad.-

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

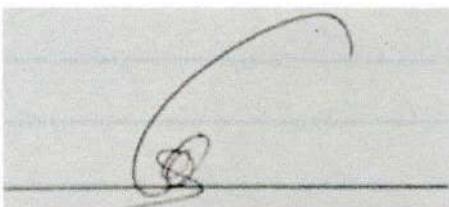
Distinguidos señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de la Superintendencia de Compañías, cúmpleme informar las siguientes novedades por el ejercicio fiscal del 2019, lo siguiente:

Señores Socios tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2019. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Este informe se pone a consideración de los señores accionistas, quienes tomaran las medidas más adecuadas, precautelando sus intereses; me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Agradeciéndoles la confianza, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Sr. Leonardo Chaglia Robayo

Presidente